

Noticias de la Unión Europea

SUMARIO

298 • noviembre 2009

M O N O G R Á F I C O

Contratos de las Administraciones Públicas

La Revista "Noticias de la Unión Europea" agradece a D. José Antonio Moreno Molina, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la UCM, su labor de coordinación en la preparación del presente número monográfico.

Presentación

por José Antonio Moreno Molina

ESTUDIOS Y NOTAS

- 7 «La influencia del Derecho Comunitario de la contratación pública en el Derecho español. Los principios generales de la contratación del sector público»
por José Antonio Moreno Molina
- 21 «Los encargos a Entidades de la casa y su exclusión del ámbito de aplicación de la ley»
por Miguel Ángel Bernal Blay
- 35 «Las garantías en la contratación administrativa»
por José Miguel Carbonero Gallardo
- 43 «La contratación electrónica y su impulso por el Derecho Europeo»
por Isabel Gallego Córcoles
- 55 «Los sujetos contratantes: alcance del concepto poder adjudicador en la Ley de Contratos del sector público»
por José María Gimeno Feliu
- 71 «El control de la adjudicación de los contratos públicos en la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. En particular, el recurso especial y las medidas cautelares»
por María López-Contreras González
- 83 «La transposición de las Directivas comunitarias sobre contratación pública en los Estados miembros »
por Teresa Medina Arnáiz y Martin Trybus
- 95 «El recurso especial en materia de contratación y las medidas cautelares en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, a la vista de la Directiva 2007/66/CEE, por la que se modifica la Directiva 89/665/CEE»
por Belén Noguera de la Muela

- 113 «El contrato de concesión de obra pública»
por Francisco Pleite Guadamillas

JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA

- 127 «Principios de no discriminación y no restricción y régimen fiscal de las pérdidas sufridas por un establecimiento permanente (STJCE, Sala 4ª, de 23 de octubre de 2008, As. C-157/07)»
por Daniel Casas Agudo
- 141 «El derecho a la reagrupación familiar en el Estado miembro del que es nacional el trabajador beneficiario de la libre circulación (Comentario a la STJCE de 11 de diciembre de 2007)»
por Beatriz Pérez de las Heras